PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Decreto N. 732 bis

QUE ACEPTA RENUNCIA.-

Asunción, 18 de Octubre de 1948.-

Núm. 37 bis

Vista la renuncia presentada por el Señor don Juan E. O'Leary al cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Paraguay ante el Gobierno de la República de Italia,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1°.- Acéptase la renuncia presentada por el Señor don Juan E. O'Leary al cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Paraguay ante el Gobierno de la República de Italia.-

Art. 2°.- Désele las gracias por los importantes servicios prestados a la Nación en el desempeño de su cargo.-

Art. 3°.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-